

**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 06 de octubre de 2020.

Doctora:

SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ

Superintendente Delegado para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Ciudad

Respetada Superintendente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar lo siguiente en calidad de información relevante de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

Sodimac Colombia S.A. informa al mercado público de valores que el día de hoy en reunión de su Asamblea Extraordinaria de Accionistas se ha nombrado al señor Rodrigo Andres Sabugal Armijo, como miembro de su Junta Directiva, como reemplazo del señor Sergio Muñoz Gómez, quien presentó renuncia a la misma.

De otra parte, Sodimac Colombia informa que, en la misma reunión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se estipuló que las utilidades decretadas por la Asamblea de Accionistas del pasado 31 de marzo de 2020, según consta en el Acta No.52, serán exigibles a partir del día 14 de octubre de 2020.

Atentamente,

(Fdo)

Fabián Alberto Navarrete Espinosa
C.C. 1.072.639.073
Agente de Cumplimiento
SODIMAC COLOMBIA S.A.